	<p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b> EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO</p> <p style="text-align: center;">Curso <b>2020-2021</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MATERIA: GEOGRAFÍA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Modelo Orientativo</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</b></p> <p>Después de leer atentamente el examen, responda a <u>cuatro</u> preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.</p> <p><b>TIEMPO Y CALIFICACIÓN:</b> 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.</p>		

**A.1.** (2,5 puntos). **Tema: “Las zonas húmedas españolas”.** Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Los medios lacustres o lagos.
2. Los humedales

**A.2.** (2,5 puntos).: Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

**Provincia; PGOU; parcelario; gentrificación; NUTS; SIG; saldo migratorio; declinación magnética.**

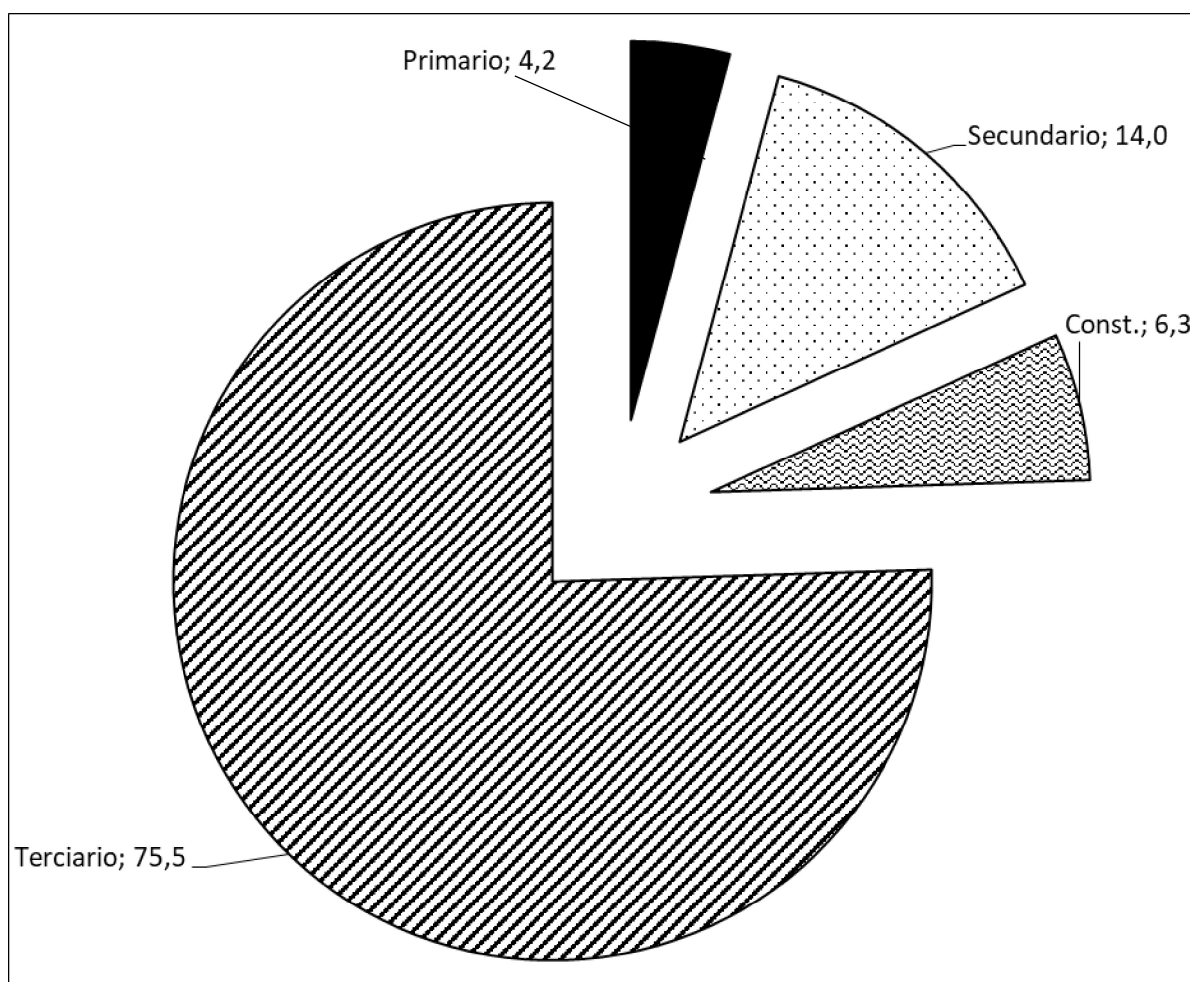
**A.3.** (2,5 puntos). Comente y relacione la noticia con el gráfico adjunto **“Distribución porcentual de la población ocupada por sectores de actividad”**. Explique qué características económicas refleja esa composición sectorial del empleo en nuestro país.

**“El sector servicios acapara casi ocho de cada 10 trabajadores en España”**

*“La caída de la construcción y el tirón de áreas como la hostelería explican el fenómeno.*

*El peso de los servicios en la economía española crece [...] Tras cuatro años de recuperación laboral, es el único que ya ha vuelto a ganar todo el empleo perdido en las dos recesiones. El resto de los sectores está por debajo de los niveles anteriores a la crisis” [...]. (Manuel Gómez, El País, Economía, 30 abril 2018)*

**Distribución porcentual de la población ocupada (ambos sexos) en sectores de actividad, 2018.**



Fuente: INE

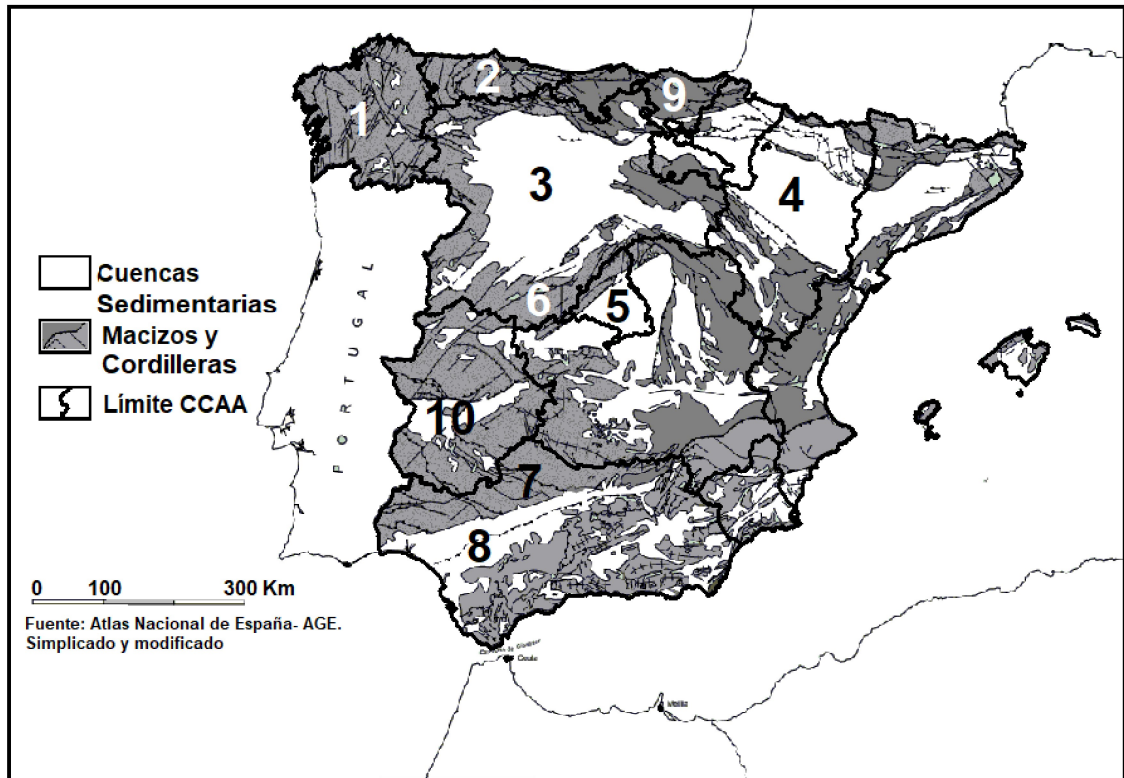
Primario: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Secundario: Minería, industria y energía.

Const: Construcción.

Terciario: Servicios.

**A.4** (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto “**Unidades geotectónicas (península ibérica y Baleares)**”, indique las comunidades autónomas numeradas y defina algunos rasgos fundamentales de las cuencas sedimentarias.



**B.1.** (2,5 puntos).Tema : “**La actividad agrícola en España**”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Principales tipos de cultivos.
2. La PAC.

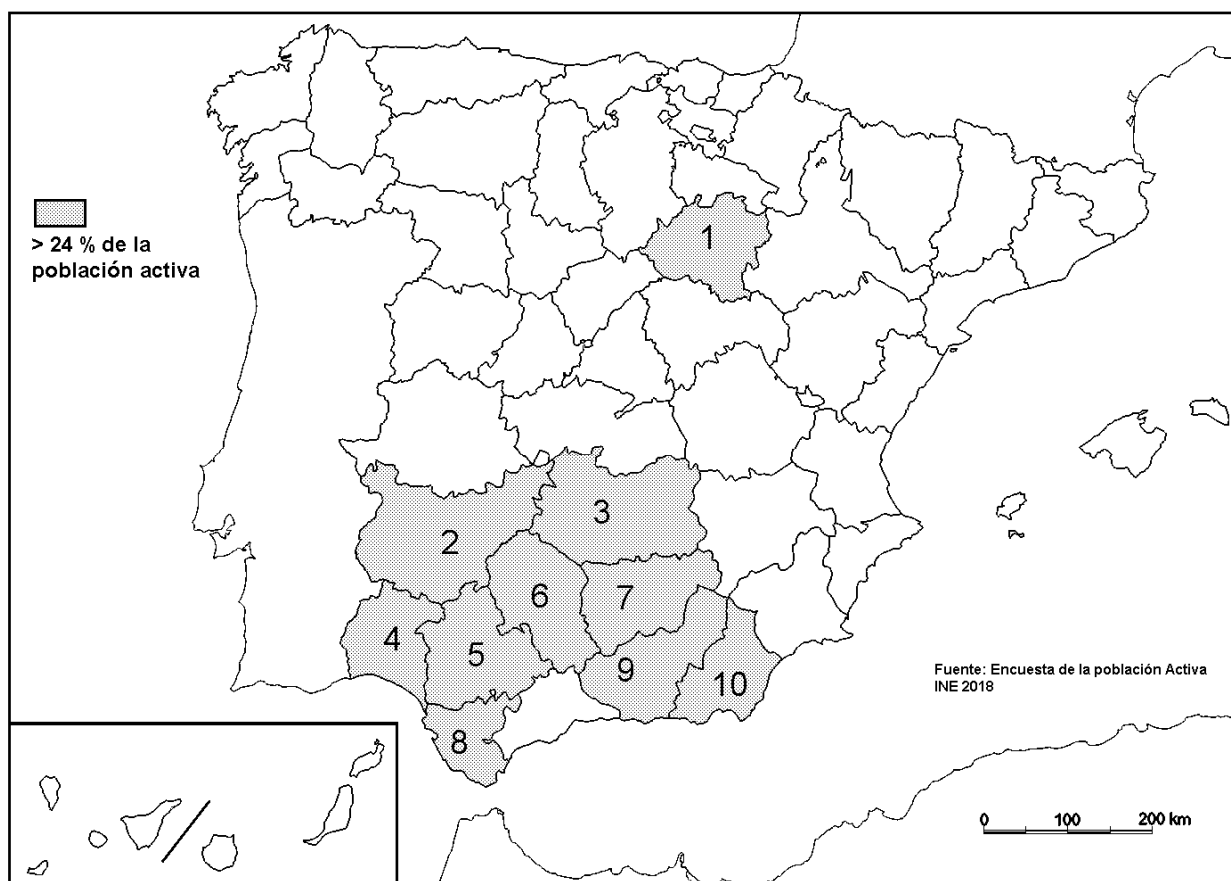
**B.2.:** Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

**Minifundio; planes de desarrollo; leyenda cartográfica; monocultivo; economía sumergida; cabaña ganadera; paisaje natural; falla.**

**B.3.** (2,5 puntos). **Comente la fotografía adjunta**, atendiendo si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

**B.4.** (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto **“Provincias de mayores tasas de desempleo (2017)”**, indique el nombre de las provincias numeradas y las posibles razones de esta distribución.



### B.3. GEOGRAFÍA – Fotografías adjunta-



Badaguás ( Huesca)

## GEOGRAFÍA

### A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será, en ambas pruebas, de **10 puntos**. Cada Opción tiene una Sección Teórica formada por las partes 1 y 2 (5 puntos) y una Sección Práctica formada por las partes 3 y 4 (5 puntos), correspondiendo una puntuación máxima por cada parte de **2,5 puntos**. La estructura y los criterios de **corrección** serán los siguientes, tanto para la **Opción A** como para la **Opción B**.

## GEOGRAFÍA

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

#### A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos**.

#### B) CRITERIOS CONCRETOS:

##### **Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.**

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

##### **Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.**

*Definición* de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

##### **Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.**

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico, la cual se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

**Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.**

**Esta parte consta de una pregunta de localización** con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado y su correcta interpretación causal. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

**En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.**

**GEOGRAFÍA**  
**SOLUCIONES**  
**(Documento de trabajo Orientativo)**

**Pregunta A.1. (2,5 puntos)**

*Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.*

**Tema: “Las zonas húmedas españolas”.**

1. Los medios lacustres o lagos.
- 2 Los humedales

**1. Los medios lacustres o lagos**

Los lagos son masas de agua acumuladas de forma natural en depresiones. En el caso de España la profundidad suele ser superior a 10 metros. Se caracterizan por ser de pequeña extensión (puede introducirse el concepto de laguna para precisar tal cuestión).

Los tipos más importantes de lagos son: tectónicos (ej. La Janda u otros), volcánicos (ej., los del Campo de Calatrava u otros), glaciares (ej., Gredos, ibones pirenaicos u otros), cársticos (lagunas de Ruidera u otros), endorreicos (ej. lagunas manchegas u otros).

**2. Los humedales**

Un humedal se caracteriza por su poca profundidad, su estacionalidad y el carácter intermitente de la lámina de agua, llegando a secarse en muchos casos, en función de las fluctuaciones meteorológicas del ciclo anual.

Tipología de humedales: de interior como las Tablas de Daimiel o costeros como las marismas del Guadalquivir, el delta del Ebro o la Albufera de Valencia.

El interés biológico o/y ecológico de los mismos ha llevado a que algunos se han declarado espacios naturales protegidos (Parques Naturales, Nacionales, Convenio de Ramsar, Catálogos de humedales autonómicos, etc.).

Las principales amenazas y problemáticas de estos ecosistemas son: amenaza de sobreexplotación de acuíferos, contaminación, urbanización, avance del área roturada, etc.

**Preguntas A.2. y B2 (2,5 puntos)**

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

**Pregunta A.3. (2,5 puntos)**

El estudiante deberá relacionar la noticia con la composición porcentual de ocupados por sectores de actividad del gráfico y explicar brevemente que dice de nuestra economía dicha composición del empleo



#### Pregunta A.4. (2,5 puntos)

**La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.**

**1) Galicia, 2) Principado de Asturias, 3) Castilla y León, 4) Aragón, 5) Comunidad de Madrid, 6) Castilla y León, 7) Andalucía, 8) Andalucía, 9) País Vasco/Euskadi, 10) Extremadura.**

*Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.*

*Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.*

**Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.**

#### **Ítems:**

- Áreas hundidas en la era terciaria.
- Rellenas de sedimentos arcillosos y calizos, en algunos lugares, también yesos y otras facies evaporíticas. (Cuenca del Ebro, Cuenca del Tajo, etc.)
- Relieves acinales o monoclinales por escasa deformación
- Cuencas de zócalo; hundimiento del zócalo en la orogenia alpina
- Cuencas prealpinas: orlan los sistemas montañosos alpinos y se formaron por distensión.
- Dominio usos agrarios por la alta potencialidad agrícola de los suelos.

#### Pregunta B.1. (2,5 puntos)

**Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/139/2020, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.**

#### **Tema: la actividad agrícola en España**

##### **1. Principales tipos de cultivo**

**Cereales.** Destinados a la alimentación humana, alimentación del ganado, elaboración de piensos y biocombustibles. Los principales son: trigo, cebada, avena, maíz, centeno, arroz. Área de distribución: interior peninsular

**Leguminosas:** Cultivos herbáceos destinados a la alimentación humana (garbanzo, lenteja, judía, guisantes...) o a la alimentación del ganado (veza y yeros). Área de distribución: interior peninsular

**Olivar:** cultivo de secano en su forma tradicional y en regadío en las nuevas plantaciones. Destinado en su mayoría a la producción de aceite. Enorme importancia para las exportaciones del país. Área de distribución: Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y litoral mediterráneo.

**Vid:** arbustivo de secano y nuevas plantaciones de regadío intensivo. Desde la década de los 90 reducción de la superficie y aumento de la tecnología y la producción. Importancia de las exportaciones de vino. Área de distribución: Castilla-La Mancha, La Rioja, Castilla y León, Galicia, Cataluña.

**Hortofruticultura:** cultivo de hortalizas frescas en invernadero o al aire libre. Cítricos, frutales de hueso (fundamentalmente el almendro), de pepita o el plátano. Área de distribución: Litoral mediterráneo, Andalucía, Asturias, Lleida, Cataluña, Canarias.

**Cultivos industriales:** para transformación industrial. Destaca: el girasol, el algodón, la remolacha, lúpulo, tabaco. Área de distribución: Andalucía y Castilla y León.

**Forrajeros:** destacan la alfalfa, el maíz forrajero y la veza. Destinados a la alimentación de animales. De gran interés por su eficacia en la recuperación del suelo en rotación con los cereales. Área de distribución: Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Navarra.

## 2. La PAC

Creada en 1962 para fomentar un modelo en el que la producción de alimentos se incrementara con precios asequibles para los consumidores. En la actualidad las ayudas de la PAC están destinadas a: favorecer a los/as jóvenes agricultores/as; evitar el despoblamiento rural, mejorar y aumentar la competitividad con el etiquetado de calidad; recuperar las áreas forestales e implementar medidas para la conservación del medioambiente. Los pilares de financiación son: el FEOGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía) y el FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural)

Principales hitos:

- 1962. Fomento de la producción y la productividad y estabilizar los mercados, asegurar el abastecimiento. Desde 1973 rápido crecimiento de costes presupuestarios. Exceso de producción, sobre todo de productos lácteos, cereales, carne de vacuno. Incorporación de España en 1986.
- Reforma de 1999. "Agenda 2000". Incorporación del desarrollo rural.
- Reforma 2003. Cambios en los criterios de distribución de las ayudas, con mayor peso de las cuestiones medioambientales.
- Desde 2014. Nuevos objetivos: aumento de la productividad y competitividad; desarrollo de la industria agroalimentaria que garantice la seguridad alimentaria; mejora del medioambiente y el entorno rural para conseguir una agricultura sostenible; diversificación de las economías rurales europeas.

### Pregunta B.3. (2,5 puntos)

#### Badaguás (Huesca)

Se valorará la pregunta con base en dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles, y por otro, los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

### Pregunta B.4. (2,5 puntos)

***La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo.***

- 1) Soria, 2) Badajoz, 3) Ciudad Real, 4) Huelva, 5) Sevilla, 6) Córdoba, 7) Jaén, 8) Cádiz, 9) Granada, 10) Almería.

*Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.*

***Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.***

#### ***Ítems.***

- Presencia destacada del sector agropecuario caracterizado por su elevada estacionalidad en la contratación de trabajadores (todas las representadas, menos Soria).
- Importancia en algunas provincias del turismo (Cádiz, Sevilla, Granada) caracterizado por su elevada estacionalidad y menor nivel de cualificación de los empleos.
- Provincias cuya población activa posee un menor nivel de formación lo que se traduce en empleos que exigen menos cualificación y de menos estabilidad laboral.
- Provincias despobladas y por lo tanto no atractivas para la instalación de nuevos establecimientos laborales (Soria).

## **ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LA ASIGNATURA GEOGRAFÍA.**

Para la elaboración de las pruebas se seguirán las características, el diseño y el contenido establecido en el currículo básico de las enseñanzas del segundo curso de bachillerato LOMCE que está publicado en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y Orden PCM/2/2021, de 11 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2020-2021.

Igualmente, y como orientación pedagógica para el siguiente curso, la comisión propone un glosario máximo indicativo (ANEXO I) con relación a **la pregunta 2** del modelo, a fin de acotar un léxico geográfico que hasta ahora era ilimitado. Dicho glosario, si la Comisión Organizadora lo juzga ajustado a derecho, se debería publicitar como orientación en los medios habituales y ser trasladado a los profesores en la preceptiva reunión de comienzos de curso.

El presente modelo ha sido reformado en cumplimiento de:

INSTRUCCIONES DE ADAPTACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE LA EVAU DE LA COMUNIDAD DE MADRID A LA ORDEN MINISTERIAL Orden PCM/2/2021, de 11 de enero (BOE 13 de enero de 2021)

# **ANEXO 1**

## **EvAU – 2020/2021**

(Acordado para su elevación a la Comisión Organizadora, por la Comisión de Materia de Geografía, en sesión de 13 de enero de 2020)

**En negrita términos incorporados desde la solicitud de propuesta de glosario limitado en el curso 2019/20.**

### **GLOSARIO DE TÉRMINOS GEOGRÁFICOS PARA EL CURSO 2020/2021**

#### **Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico**

##### **Altitud**

Círculo Polar

Coordenadas geográficas

Curva de nivel

##### **Declinación magnética**

Ecuador **terrestre**

Equinoccio

Escala del mapa

Geografía

Latitud geográfica

##### **Leyenda cartográfica**

Longitud geográfica

Mapa

Meridiano

Norte geográfico  
Paralelo  
**Parcelario**  
Plano  
Proyección cartográfica  
SIG  
Solsticio  
Topografía  
Trópico

## Bloque 2. El relieve Español, su diversidad geomorfológica

Acantilado  
**Anticlinal**  
Archipiélago  
Bahía  
**Badlands**  
**Berrocal**  
Barranco  
Cabo  
Campiña  
Cárcava  
Cerro  
**Cono volcánico**  
Cordillera  
Cuenca sedimentaria  
**Cuesta**  
Delta fluvial  
Dolina  
Duna  
Erosión  
Estuario  
Falla  
Fosa tectónica  
Glaciar  
Golfo  
**Graben**  
**Horst**  
Isla  
Macizo antiguo  
Marisma  
Meseta  
Modelado kárstico  
Morrena  
Orogenia  
Páramo  
Penillanura  
**Playa**  
Península

Pliegue  
**Relieve apalachense**  
Ría  
Terraza fluvial  
**Sinclinal**  
Valle glaciario  
Vega  
**Volcán**  
**Zócalo**

### **Bloque 3. La diversidad climática**

Amplitud térmica  
Anticiclón  
Aridez  
Borrasca  
Calima  
Cambio climático  
Clima  
Continentalidad  
Efecto Foöhn  
Frente polar  
Gota fría - DANA  
Insolación  
Isobara  
Isotherma  
Isoyeta  
Masa de aire  
Oscilación térmica  
Precipitaciones  
Presión atmosférica  
Régimen pluviométrico  
Régimen térmico  
**Solana**  
Temperatura  
**Umbría**  
Tiempo atmosférico

### **Bloque 3. La vegetación**

Alcornocal  
Bosque caducifolio  
Bosque de ribera  
Bosque mediterráneo  
Bosque perennifolio  
Cliserie  
Conífera  
Encinar  
Garriga  
Hayedo  
**Humus**  
Laurisilva

## **Maquia**

Matorral

## **Pradera**

Reforestación

Robledal

## **Solana**

Suelo

Umbria

Vegetación endémica

Vegetación esclerófila

Vegetación potencial

Vegetación xerófila

## **Bloque 4. La hidrografía**

### **Albufera**

Acuífero

Afluente

Arroyo

Cauce

Caudal

Cuenca hidrográfica

Embalse

Estiaje

Lago glaciar

Meandro

Presa

Rambla

Red hidrográfica

Régimen fluvial

Riada

Río

Trasvase

## **Bloque 5. Los paisajes naturales y la interrelaciones naturaleza-sociedad**

Acción antrópica

Deforestación

Desalinización

Desertificación

### **Ecotasa**

Efecto invernadero

Espacio natural protegido

Impacto ambiental

lluvia ácida

Paisaje

Paisaje antrópico

Paisaje natural

Parque nacional

Red Natura 2000

Riesgo natural

## **Bloque 6. La población española**

Censo de población

Crecimiento cero  
Crecimiento natural o vegetativo  
Crecimiento real de la población  
Densidad de población  
Emigrante  
Envejecimiento de la población  
Esperanza de vida al nacer  
Éxodo rural  
INE  
Inmigración  
Mortalidad infantil  
Padrón  
Pirámide de población  
Población activa  
Población inactiva  
Población ocupada  
Población rural  
Población urbana  
Relevo generacional  
Saldo migratorio  
Subempleo  
Tasa bruta de mortalidad  
Tasa bruta de natalidad  
Tasa de actividad  
Tasa de dependencia  
Tasa de envejecimiento  
Tasa de fecundidad  
Tasa de paro  
Transición demográfica

### **Xenofobia**

## **Bloque 10. El espacio urbano**

Área metropolitana

Área periurbana

área suburbana

Barrio

Casco histórico

CBD

Chabolismo

Ciudad

Ciudad dormitorio

Ciudad jardín

### **Ciudad lineal**

Ciudad preindustrial

Conurbación

Emplazamiento **urbano**

Ensanche

Funciones urbanas

### **Gentrificación**

Megalópolis

Morfología urbana

Movimientos pendulares  
PGOU  
Plano irregular  
Plano ortogonal  
Plano radioconcéntrico  
Plano urbano  
Red Urbana  
Rehabilitación urbana  
Residencias secundarias  
Situación **urbana**  
Suburbio

## **Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario**

Acuicultura  
Agricultura biológica  
Agricultura ecológica  
Agricultura extensiva  
Agricultura intensiva  
Agroindustria  
Bancales  
Barbecho  
Bocage  
Cabaña **ganadera**  
**Caladero**  
Cañada  
Concentración parcelaria  
Cultivos bajo plástico  
Cultivos hidropónicos  
Cultivos industriales  
Cultivos transgénicos  
Dehesa  
Espacio rural  
Estabulación  
Explotación agraria  
Ganadería extensiva  
Ganadería intensiva  
Hábitat concentrado  
Hábitat disperso  
Latifundio  
Minifundio  
Monocultivo  
Openfield  
Pesca de altura  
Pesca de arrastre  
Pesca de bajura  
Policultivo  
Regadío  
Riego por goteo  
Rotación de cultivos  
Secano  
Sector primario



**Silvicultura**  
Trashumancia

## **Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial**

Astillero  
Deslocalización industrial  
Energía de biomasa  
Energía nuclear  
Energías no renovables  
Energías renovables  
Industria extractiva  
Industria ligera  
Industria pesada  
Industria siderometalúrgica  
Materia prima

### **Oleoducto**

Parque tecnológico  
Plataforma logística  
Polígono industrial  
Puerto seco  
Reconversión industrial  
Sector secundario

## **Bloque 9. El sector servicios**

AVE  
Banca comercial  
Comercio exterior  
Comercio interior  
Comercio mayorista  
Comercio minorista  
Desarrollo sostenible  
Economía sumergida  
Ecoturismo  
Estacionalidad turística

### **Exportación**

### **Franquicia**

Globalización

I+D

### **Importación**

Multinacional

PIB

Planes de desarrollo

PYMES

Red de transporte

Renta per cápita

Sector terciario

Terciarización

Turismo

Turismo rural

## **Bloque 11. Formas de organización territorial**

Aguas jurisdiccionales

**Cabildo**

**Ciudad autónoma**

Comarca

Comunidad autónoma

Diputación **provincial**

Estado

Estatuto de autonomía

Municipio

Provincia

Región

## **Bloque 12. España en Europa y el mundo**

Acta Única Europea

**Banco Central Europeo**

Comisión Europea

**Fondo Social Europeo**

Fondos estructurales

NUTS

ONU

PAC

Tratado de Roma

Unión Europea